



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	REQUERIMIENTO PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN OFERTA GENÉRICA SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO 07/2025/000302
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	REQUERIMIENTO A ASPIRANTES QUE HAN PRESENTADO CANDIDATURA EN LA OFICINA VIRTUAL EMPLEA PARA CONTRATAR UN/A TRABAJADOR/A SOCIAL

Con fecha 27 de Enero de 2025, la Oficina de Empleo de Alcázar de San Juan nos envían 94 candidaturas presentadas a través de la plataforma de ofertas de la Oficina Virtual de Empleo@, para la contratación de un/a **TRABAJADOR/A SOCIAL con cargo a la Oferta registrada con el número 07/2025/000302.**

En virtud del Decreto de convocatoria núm. 2025/24, de fecha 15 de Enero, se requiere a los aspirantes que han presentado candidatura en la Oficina Virtual de Empleo@ **para que, en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES (28, 29, 30 y 31 de Enero y 3 de Febrero de 2025),** presenten en el Registro General del Ayuntamiento de Pedro Muñoz la solicitud (en impreso oficial) acompañada de los méritos profesionales y académicos objeto de valoración en esta convocatoria. Transcurrido dicho plazo, sin haberlos presentado, se entenderá que renuncian a participar en el proceso selectivo.

LA SECRETARIA,



 <p>AYUNTAMIENTO DE PEDRO MUÑOZ</p>	ÁREA DE SECRETARÍA	<i>Espacio reservado para registro de entrada</i>
	Código de Procedimiento: SEC031	

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO EN OFERTA GENÉRICA PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJADOR/A SOCIAL VACANTE POR CONCESIÓN DE EXCEDENCIA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE ⋮			
DNI, NIF, NIE:		Nombre y Apellidos:	
Domicilio:			Código Postal:
Municipio:	Provincia:	Teléfono:	
Correo electrónico:	Medio por el que desea recibir las comunicaciones: <input type="checkbox"/> Notificación electrónica <input type="checkbox"/> Correo postal		

EXPONE ⋮
<p>Que la Oficina de Empleo de Alcázar de San Juan ha tramitado oferta genérica n.º 07/2025/000302 para cubrir el puesto referido en el encabezado, y, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Alcaldía, aporto, dentro del plazo establecido de cinco días, la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos y la correspondiente para valoración de méritos.</p>
SOLICITA la admisión a dicho proceso selectivo. ⋮

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR OBLIGATORIAMENTE ⋮
<p><input type="checkbox"/> Documento Nacional de Identidad.</p> <p><input type="checkbox"/> Titulación Académica requerida: Titulación Universitaria de Trabajador/a Social o Grado en Trabajo Social.</p> <p><input type="checkbox"/> Fotocopia de los méritos a valorar en la fase de concurso (Informe de Vida Laboral, contratos, certificados de funciones, cursos realizados, certificados de haber impartido charlas, simpósium, seminarios y otras titulaciones profesionales o certificados de profesionalidad.</p>

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

Ayuntamiento de Pedro Muñoz, como responsable del tratamiento, le informa que tratamos los datos de carácter personal facilitados por usted para gestionar su solicitud. Tiene usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del Ayuntamiento en Plaza de España, n.º 1, CP 13620 de Pedro Muñoz (Ciudad Real), o bien a la siguiente dirección de correo electrónico: dpd@pedro-munoz.com. Puede acceder a más información adicional en la política de privacidad de la pagina web <https://pedro-munoz.es/>. Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE ⋮	
Lugar y fecha:	Firma:

Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Pedro Muñoz
Tfno.: 926 586 001 | www.pedro-munoz.es | e-mail: ayuntamiento@pedro-munoz.com